Esta publicación es parte de la serie iniciada con "Objetivos de Desarrollo del Milenio Indicadores de Seguimiento 2000 - 2005".

Los datos han sido aportados por las instancias que conforman la Comisión Interinstitucional de Seguimiento de los ODM, mientras que la preparación de este documento técnico estuvo coordinada por el equipo ODM del CNCPS.

Provee datos para el seguimiento desde la línea de base establecida (año 1990) y permite analizar la brecha con respecto a las metas para el año 2015, aportando la última información disponible.

Las definiciones conceptuales y operativas de cada indicador y otros aspectos técnicos pueden consultarse en el ***Metadata: Adaptación Argentina 2007***, tanto en su versión impresa como en su versión digital, disponible en: **http://www.politicassociales.gov.ar/odm**

Equipo "Objetivos de Desarrollo del Milenio"
Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales.
Presidencia de la Nación.

Buenos Aires, Argentina, Diciembre de 2010.

Edición a cargo de *María Eugenia Brissón* y *Soledad García Conde,* Consultoras especialistas Proyecto ODM / CNCPS

1 ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE

Metas
Erradicar la indigencia y el hambre.
Reducir la pobreza a menos del 20%.

ODM I	Erradicar la pobreza extrema y el hambre														
	AÑOS													METAS	
INDICADORES	1990	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010		2007	2015
Coeficiente de brecha pobreza (*)	0,356	0,415	0,438	0,534	0,445	0,446	0,434	0,416	0,385	0,395	0,390	0,387	No se fijaron		Sin fijar
Coeficiente de Gini (*)	0,461	0,479	0,503	0,526	0,517	0,495	0,490	0,473	0,465	0,464	0,441	0,435			0,345
Brecha de ingresos (*)	13,0	14,4	17,3	23,1	17,4	15,4	14,6	14,6	13,8	13,6	13,2	11,6			Sin fijar
Porcentaje de población c/ingresos por debajo de la linea de indigencia (*)	12,7	9,0	11,6	24,8	20,5	15,0	12,2	8,7	5,9	4,4	3,5	3,1		<10,8%	Erradicar
Porcentaje de población c/ingresos por debajo de la linea de la pobreza (*)	42,6	33,4	35,9	53,0	47,8	40,2	33,8	26,9	20,6	15,3	13,2	12,0		<30,0%	< 20,0%
Prevalencia de bajo peso para la edad en niños menores de 1 año (**)(***)	s/d	s/d	s/d	2,9	s/d	s/d	2,1	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	No se fijaron		< 2,3%
Prevalencia de bajo peso para la edad en niños de 1 a 5 años (**)(***)	s/d	s/d	s/d	2,8	s/d	s/d	2,4	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d			< 2,3%

Fuentes: (*) Encuesta permanente de hogares, Instituto Nacional de Estadística y Censos. (**) Encuesta antropométrica en población de menores de 6 años bajo Programa Materno Infantil, 2002. Correspondía a ocho jurisdicciones que representaban el 60% de la población total de menores de 6 años que demandaban al sistema público de salud. (***) Encuesta Nacional de Nutrición y Salud (ENNYS). La ENNYS fue realizada entre 2004 y 2005 y no incorporó a los niños menores de 6 meses por eso el rango de edad es de 6 a 12 meses.
Notas: • Los datos de 1990, 2000, 2001 y 2002 corresponden a las ondas del mes de mayo. • Los datos de 2003 a 2006 y 2008 corresponden al segundo semestre de cada año. • Los datos de 2007 corresponden al cuarto trimestre de ese año y al primer trimestre de 2008. • Los datos para el año 1990 corresponden al Gran Buenos Aires. • s/d: sin datos.
La meta para el Coeficiente de Gini fue establecida en el Informe País 2003. Las metas para los indicadores de Población con ingreso por debajo de la línea de la indigencia y la pobreza fueron establecidas por los Minsiterios de Desarrollo Social, Economía y Produccion y Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Las metas para los dos últimos indicadores han sido establecidas por el Ministerio de Salud de la Nación.

4 PROMOVER LA IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO

Metas
Alcanzar en el 2015 una mayor equidad de género mediante una mejor participación económica de la mujer, la reducción de la brecha salarial entre varones y mujeres, manteniendo los niveles de igualdad de géneros alcanzados hasta el 2000 en el ámbito educativo.
Aumentar la participación de la mujer en los niveles decisorios.

ODM IV	Promover la igualdad y equidad de género														
	AÑOS												Metas		
INDICADORES	1990	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2007	2015
Razón de femeneidad en todos los niveles de educación formal	97,2	93,6	97,3	101,4	95,2	104,0	98,0	96,6	97,7	97,1	99,4	s/d		
Razón de femineidad en la EGB y Poli., terciaria y universitaria combinadas (*)	98,3	101,4	103,7	106,7	102,2	113,3	104,2	111,0	103,6	108,8	109,0	s/d	100%	100%
Tasa de alfabetización de jóvenes entre 15 y 24 años (varones) (*)	99,4	99,1	99,2	99,1	99,3	99,8	99,2	99,4	99,2	99,4	99,3	s/d	100%	100%
Tasa de alfabetización de jóvenes entre 15 y 24 años (mujeres) (*)	99,1	99,4	99,3	99,5	99,6	99,9	99,5	99,5	99,6	99,6	99,6	s/d	100%	100%
Porcentaje de mujeres en empleos remunerados en el sector no agrícola (*)	35,8	40,1	40,3	41,3	43,0	42,6	42,5	42,4	41,6	41,8	s/d	s/d	40%	45%
Brecha de ingresos de los asalariados (*)	0,73	0,76	0,76	0,77	0,71	0,66	0,66	0,70	0,67	0,71	0,77	s/d	0,6	0,8%
Razón entre mujeres y varones en puestos jerárquicos públicos y privados (*)	s/d	0,50	0,53	0,55	0,45	0,40	0,35	0,41	0,37	0,42	0,43	s/d	0,4	0,6%
Porcentaje de bancas ocupadas por mujeres Congreso Nacional-Diputados (**)	27,6	(-)	29,6	(-)	33,5	(-)	35,0	(-)	40,0	(-)	38,5	s/d	30%	45%
Porcentaje de bancas ocupadas por mujeres Congreso Nacional-Senadores (**)	1,4	s/d	34,7	(-)	41,7	(-)	38,9	(-)	43,1	(-)	36,1	s/d	30%	45%
Porcentaje de bancas ocupadas por mujeres - Legislaturas Provinciales (**)	s/d	22,1	s/d	s/d	s/d	s/d	26,6	s/d	s/d	30,5	s/d	s/d	30%	45%

Fuente: (*) Elaboración a partir de base a datos de la EPH, INDEC y procesamiento del SIEMPRO-CNCPS. (**) Elaboración del Consejo Nacional de la Mujer (CNM) a partir de datos del Poder Legislativo Nacional y de los Poderes Legislativos Provinciales.
Notas: • Hasta el año 2003 las ondas de la EPH corresponden al mes de mayo. Desde el año 2004 corresponden al primer semestre de 2004. • Los datos para el año 1990 (línea de base) han sido procesados por el SIEMPRO sobre la base de la EPH, INDEC y corresponden al GBA. • El dato para los indicadores de participación política en el Congreso de la Nación corresponden para el año 1990 a 1998 dado que la renovación de las bancas es cada dos años. • (-) La renovación de las bancas es cada dos años. •s/d: sin datos.
Las metas han sido propuestas por el CNM/Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, Presidencia de la Nación.

5 REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL

Metas
Reducir entre 1990 y 2015 en dos tercios la mortalidad infantil y mortalidad de niños menores de 5 años.
Reducir en 10% la desigualdad entre provincias.

ODM V	Reducir la mortalidad infantil														
	AÑOS												METAS		
INDICADORES	1990	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2007	2015	
Tasa de mortalidad de menores de 5 años (por mil n.v.) (*)	29,6	19,3	18,9	19,5	19,1	16,6	15,5	15,2	15,6	14,5	s/d	s/d	12,6	<9,9 x mil n.v	
Tasa de mortalidad infantil (por mil n.v.) (*)	25,6	16,6	16,3	16,8	16,5	14,4	13,3	12,9	13,3	12,5	s/d	s/d	14,6	<8,5 x mil n.v.	
Coeficiente de Gini de distribución interprovincial para la TMM5 (*)	0,113	0,126	0,127	0,132	0,120	0,118	0,102	0,101	0,096	0,095	s/d	s/d	0,117	<0,102	
Coeficiente de Gini de distribución interprovincial para la TMI (*)	0,100	0,124	0,122	0,130	0,118	0,117	0,104	0,101	0,090	0,092	s/d	s/d	0,116	<0,090	
Porcentaje de niños de 1 año vacunados contra el sarampión (**)	93,0	91,4	88,5	96,0	97,0	98,0	100,0	97,0	99,0	97,0	100,0	s/d	Sin fijar	>95,0%	
Porcentaje de niños de 18 meses con todas las dosis de vacuna triple/cuádruple aplicadas (**)	87,1	82,5	82,5	92,5	93,0	91,0	94,0	94,0	96,0	92,8	92,8	s/d	Sin fijar	>90,0%	

Fuente: (*) Dirección de Estadísticas e Información en Salud. Ministerio de Salud de la Nación. (**) Departamento de Inmunizaciones. Ministerio de Salud de la Nación.
Notas: • s/d: sin datos.
Las metas han sido propuestas por el Ministerio de Salud de la Nación.

6 MEJORAR LA SALUD MATERNA

Metas
Reducir entre 1990 y 2015 en "tres cuartos" la mortalidad materna (por diez mil n.v.).
Reducir en un 10% la desigualdad entre provincias.

ODM VI	Mejorar la salud materna													
	AÑOS												Metas	
Indicadores	1990	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2007	2015
Tasa de mortalidad materna por diez mil n.v.	5,2	3,5	4,3	4,6	4,4	4,0	3,9	4,8	4,4	4,0	s/d	s/d	3,7	<1,3 x diez mil n.v.
Coeficiente de Gini de distribución interprovincial para la TMM	0,346	0,436	0,401	0,300	0,363	0,303	0,311	0,278	0,273	0,261	s/d	s/d	0,344	<0,311
Porcentaje de partos asistido por personal capacitado	96,90	99,10	98,91	98,96	99,10	99,05	99,13	99,13	99,43	99,49	s/d	s/d	99.00%	99.00%

Fuente: (*) Dirección de Estadísticas e Información en Salud. Ministerio de Salud de la Nación.
Notas: • s/d: sin datos.
Las metas han sido propuestas por el Ministerio de Salud de la Nación.

7 COMBATIR EL VIH/SIDA, LA TUBERCULOSIS, EL CHAGAS, EL PALUDISMO Y OTRAS ENFERMEDADES

Metas
SIDA: *reducir, entre 2005 y 2015, un 10% la prevalencia de VIH en mujeres embarazadas entre 15-24 años. Reducir entre 2000 y 2015 un 12.5% la mortalidad por VIH/SIDA y la tasa de incidencia de VIH/SIDA en un 20%. Incrementar, entre 2003 y 2015, en un 25% el uso de preservativo en la última relación sexual en los jóvenes.* ***Tuberculosis:*** *reducir la morbilidad por Tuberculosis un 8% anual promedio, reducir la mortalidad por Tuberculosis un 10% anual promedio y lograr el 90% de curación de casos de Tuberculosis bajo Tratamiento Abreviado Estrictamente Supervisado.* ***Paludismo:*** *mantener el Índice Parasitario Anual por debajo de 1 por 1.000 en las áreas de riesgo.* ***Chagas:*** *certificar la interrupción de la transmisión vectorial de Chagas en 19 provincias.*

ODM VII	Combatir el VIH/SIDA, la Tuberculosis, el Chagas, el Paludismo y otras enfermedades												
	AÑOS											METAS	
INDICADORES	1990	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2007	2011	2015
Tasa incidencia de SIDA (por 1.000.000 habitantes) (*)	17	67	60	62	60	55	49	48	43	43	42	37	
Porcentaje de embarazadas con VIH entre 15 y 24 años con respecto al total de embarazadas testadas entre 15 y 24 años de edad. (*)	s/d	0,64	0,64	0,39	0,39	0,38	0,37	0,36	s/d	s/d	0,35%	0,32%	
Porcentaje de jóvenes de 15 a 24 años de edad que declaran haber utilizado preservativo en la última relación sexual con una pareja no habitual (*)	s/d	s/d	s/d	s/d	61	53	46	s/d	66	85	67	75	
Tasa de Mortalidad por SIDA (por 100.000 habitantes) (*)	0,9	4,0	4,0	4,1	4,2	3,8	3,4	3,6	3,6	3,5	3,8	3,5	
Tasa de Incidencia de Tuberculosis (por 100.000 habitantes) (**)	38,10	31,78	30,58	30,43	32,42	31,60	29,13	28,40	27,14	26,30	32,2	23,1	
Tasa de Mortalidad asociada a la Tuberculosis (por 100.000 habitantes) (**)	3,7	2,6	2,5	2,6	2,4	2,2	2,1	2,1	1,6	1,5	2,1	1,21	
Porcentaje de casos de Tuberculosis detectados y curados con Tratamiento Abreviado Estrictamente Supervisado (**)	64,47	75,10	74,50	74,67	76,57	77,12	77,79	77,83	74,17	s/d	82%	90%	
Índice Parasitario Anual cada 1000 habitantes (&) (***)	0,042	0,012	0,006	0,003	0,003	0,032	0,007	0,006	0,001	s/d	<1	<1	
Número de provincias definidas como endémicas que certifican la interrupción vectorial de Tripanosoma Cruzi, por T. infestans, con relación al total de provincias endémicas (****)	s/d	s/d	21,05	21,05	21,05	26,3	26,3	26,3	26,3	s/d	100%	100%	

Fuentes: (*) Dirección de SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual. (**) Instituto Nacional de Infecciones Respiratorias Emilo Coni, con base en datos de la Dirección de Estadísticas e Información en Salud. (***) Dirección de Epidemiología. Dirección Nacional de Prevención de Enfermedades y Riesgos. (****) Programa Federal de Chagas.
Notas: • s/d: sin datos. • **&**: La metodología del cálculo del IPA cambió en el año XX por lo cuál las series pueden diferir de las anteriormente publicadas.
Las metas han sido propuestas por el Ministerio de Salud de la Nación.

8 ASEGURAR UN MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE

ODM VIII	Asegurar un medio ambiente sostenible													
	AÑOS											METAS		
INDICADORES	1990	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2007	2011	2015
Porcentaje de superficie cubierta con bosque nativo (*)	s/d	s/d	s/d	10,77	s/d	10,6	s/d	10,30	s/d	s/d	s/d	11,20%	10,20%	10%
Porcentaje de la superficie total del territorio protegida para mantener la biodiversidad por año (**)	4,39	6,30	6,53	6,56	6,56	6,79	7,67	7,71	7,87	8,03	8,19	73,00%	8,30%	>10,0%
Intensidad Energética (toneladas equivalentes en petróleo por cada $1000 de PIB (***)	0,221	0,217	0,214	0,233	0,234	0,231	0,214	0,217	0,194	0,190	s/d	0,200	0,209	0,205
Porcentaje de participación de las fuentes renovables en la OTEP (****)	7,30	9,27	9,33	9,30	8,58	7,83	8,29	7,94	7,72	7,57	s/d	9,90%	10%	>10,0%
Emisiones de dióxido de carbono (toneladas) por año per cápita (*****)	2,63	s/d	s/d	2,29	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	Sin meta	Sin meta	Sin meta
Emisiones totales de GEI en toneladas de dióxido de carbono equivalente per cápita (excluyendo CUSS)	7,09	7,66	7,42	7,30	7,64	8,06	8,21	s/d	s/d	s/d	s/d	Sin meta	Sin meta	Sin meta
Emisiones totales de GEI en toneladas de dióxido de carbono equivalente per cápita (incluyendo CUSS)	6,64	6,49	6,70	6,77	7,22	7,69	7,89	s/d	s/d	s/d	s/d	Sin meta	Sin meta	Sin meta
Porcentaje de la población en hogares con acceso a agua segura de red pública (******)	66,2	(-)	78,40	77,50	76,70	75,88	77,00	79,00	79,00	80,00	81,00	80,80%	83,00%	90,00%
Porcentaje de la población con cobertura de desagües cloacales	34,3	(-)	42,50	42,00	41,59	41,13	42,50	45,00	48,00	51,00	55,00	47,90%	62,00%	75,00%
Porcentaje de hogares en viviendas deficitarias y situación irregular de tenencia (*******)	7,60	s/d	6,40	6,30	6,20	6,10	5,90	5,70	5,60	5,50	5,90	5,60%	4,80%	3,90%

Fuentes: (*) Unidad de Manejo del Sistema de Evaluación Forestal (UMSEF), Dirección de Bosques - Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Jefatura de Gabinete de Ministros. (**) Administración Nacional de Parques Nacionales, Secretaría de Turismo, Ministerio de Producción (2009, dato provisorio). (***) Dirección Nacional de Prospectiva. Secretaría de Energía. Ministerio de Planificación Federal Inversión Pública y Servicios de la Nación Dirección Nacional de Cuentas Nacionales, INDEC. (2) Balance Energético Nacional. Dirección Nacional de Prospectiva. Secretaría de Energía. Ministerio de Planificación Federal Inversión Pública y Servicios de la Nación. (*****) Año 1990-2000: Dirección de Cambio Climático. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Jefatura de Gabinete de Ministros. Inventario de Gases de Efecto Invernadero de la República Argentina. De 2001 a 2005: Fundación Bariloche 2008. Argentina: Diagnóstico, perspectivas y lineamientos para definir estrategias posibles ante el Cambio Climático". Datos no oficiales. (******) Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda y estimaciones de ENHOSA en base a datos del INDEC. (*******) Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda y estimaciones de la Subsecretaría de Desarrollo Humano y Vivienda, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.
Notas: • Los guarismos de "Porcentaje de superficie cubierta con bosque nativo" presentados en la Tabla 8.1 experimentaron modificaciones respecto a los publicados previamente debido a las nuevas estimaciones preliminares realizadas en base al Inventario Nacional de Bosques Nativos, en base a la tasa de deforestación. 2002: dato no definitivo; 2004 y 2006: estimaciones. • En relación a los indicadores de energía, las series actuales difieren de las publicadas en el Informe País 2005 debido a ajustes introducidos en la metodología empleada en la confección del Balance Energético Nacional. Para el año 2009 aún no se dispone del Balance Energético. • PIB: Producto Bruto Interno • OTEP: Oferta Total de Energía Primaria • Las emisiones totales de dióxido de carbono para los años 1990, 1994 y 1997 difieren de los presentados en el Informe País 2005, debido a que el inventario de Gases de Efecto Invernadero (INVGEI 2000) ha incorporado mejoras en la metodología del cálculo de Gases de Efecto Invernadero (GEI), en virtud de los avances producidos y revisión de los INVGEI de años anteriores, a los fines de hacerlos comparables entre sí y mejorar la calidad de la información. En cuanto a las emisiones de GEI, el país no cuenta con meta de reducción, ya que no se halla en el Anexo I de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), que incluye a aquellos países desarrollados con obligación de reducción de emisiones. • Para el año 2009 está en realización el Inventario de Gases de Efecto Invernadero. • GEI: Gases Efecto Invernadero. • CUSS: Cambios en el uso del suelo. • (-) No se cuenta con datos intercensales. • s/d: sin datos.

2 ALCANZAR LA EDUCACIÓN BÁSICA UNIVERSAL

Metas

Asegurar que en el año 2010, todos los niños y adolescentes estén en condiciones de completar los 10 años de educación básica obligatoria.
Promover que en el año 2015, todos los niños y adolescentes estén en condiciones de completar la Educación Secundaria.

ODM II	Alcanzar la educación básica universal											
	AÑOS											METAS
INDICADORES	1990	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2007 2010 - 2015
Tasa neta de escolarización de cinco años	72,6	-	90,8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Incrementar el acceso a la sala de 5 años, tendiendo a su universalización.
Tasa de supervivencia a 5° año/grado de primario	-	93,2	92,1	92,0	94,1	94,1	94,9	94,1	95,6	95,5	-	-	Aumentar la tasa de sobrevivencia de 5to año/grado prioritariamente en las regiones del NEA y NOA.
Tasa neta de escolarización Nivel Primario/ EGB12 (*)	96,9	-	98,1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Asegurar que en el año 2010 todos los niños y adolescentes estén en condiciones de completar los 10 años de educación obligatoria. Promover que en el año 2015, todos los niños y adolescentes estén en condiciones de completar la Educación Secundaria
Tasa neta de escolarización en el 1° Ciclo de Nivel Secundario/EGB3 (**)	-	-	78,4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Tasa neta de escolarización en el 2do Ciclo de Nivel Secundario/Polimodal (***)	-	-	53,6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Tasa de escolarización de 6 a 14 años	94,1	-	96,8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Tasa de escolarización de 6 a 11 años	97,1	-	98,4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Tasa de escolarización de 12 a 14 años	88,2	-	93,6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Tasa de alfabetización de los jóvenes entre 15 y 24 años	98,3	-	98,9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Razón de feminidad de los asistentes escolares al Nivel Primario/EGB12	96,3	-	96,3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Razón de feminidad de los asistentes escolares al 1° Ciclo de Nivel Sec./EGB3	-	-	99,6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Razón de feminidad de los asistentes escolares al 2° Ciclo de Nivel Sec./Poli.	-	-	106,6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Razón de feminidad de los asistentes escolares Nivel Sec./EGB3 y Polimodal	105,6	-	99,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Razón de feminidad de los asist. esc. al Nivel Sec. y Sup./EGB3 + Poli. + Sup.	111,9	-	104,5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Tasa de variación de matrícula de Nivel Primario/EGB12	-	0,6	0,5	-0,1	-0,1	0,0	0,4	-0,3	-0,5	-0,4	-	-	
Tasa de variación de matrícula del 1er Ciclo de Nivel Secundario/EGB3	-	1,0	0,0	1,9	1,9	1,5	-0,8	0,1	2,3	3,3	-	-	
Tasa de variación de matrícula 2do. Ciclo Secundario/Polimodal	-	6,0	3,0	0,8	-2,4	-2,2	-1,0	0,3	0,1	0,7	-	-	
Tasa de variación de matrícula Secundario/ EGB3 y Polimodal	-	2,3	1,2	1,47	0,1	0,0	0,9	0,2	1,4	2,3	-	-	
Tasa de egreso Primario/EGB12	-	86,1	86,7	86,8	88,9	88,9	90,7	90,2	92,7	92,8	-	-	
Tasa de egreso del 1er Ciclo del secundario/EGB3	-	73,9	76,0	76,6	73,3	72,8	69,0	68,8	72,5	72,9	-	-	
Tasa de egreso del 2do. Ciclo Secundario/ Polimodal	-	50,8	60,1	57,4	49,7	47,6	48,5	50,1	51,9	52,9	-	-	
Tasa de egreso Secundario/EGB3 y Polimodal	-	41,3	49,0	46,9	39,5	37,9	36,1	37,6	39,9	41,2	-	-	

Fuente: Elaboración Dirección Nacional Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DINIECE), Ministerio de Educación de la Nación.
Notas: • Los datos para el año 1990 (línea de base) corresponden al Censo 1991. • (*) Corresponde a los alumnos de 6 a 11 que asistían al nivel primario. • (**) Corresponde a los alumnos de 12 a 14 que asistían al 1er Ciclo del Nivel Secundario. • (***) Corresponde a los alumnos de 15 a 17 que asistían al 2do Ciclo del Nivel Secundario. • (-) Dato no disponible. Las tasas de escolarización y razones de feminidad se han calculado con datos censales por lo que se presentan para los años 1990 y 2001. Además, para el año 1991, no se presenta información de EGB3 y Polimodal por separado ya que no son asimilables a ninguno de los niveles existentes en ese momento. Para el resto de las tasas, calculadas a partir de datos de relevamientos del sistema educativo, no hay información disponible para 1990.
Las metas han sido propuestas por el Ministerio de Educación de la Nación.

3 PROMOVER EL TRABAJO DECENTE

Metas

Reducir en el 2015 el desempleo a una tasa inferior al 10%.
Reducir la tasa de empleo no registrado a menos del 30%.
Incrementar la cobertura de protección social al 60% de la población desocupada para el año 2015.
Disminuir la proporción de trabajadores que perciben un salario por debajo de la canasta básica a menos del 30%.
Erradicar el trabajo infantil.

ODM III	Promover el trabajo decente													
	AÑOS												METAS	
INDICADORES	1990	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2007	2015
Tasa de desocupación (*)	s/d	15,1	17,4	19,7	20,7	16,3	13,2	11,0	8,8	8,0	8,7	s/d	12%	<10,0%
Porcentaje de trabajadores que perciben un salario inferior a la canasta básica total (*)	s/d	42,8	43,9	65,3	66,3	60,4	54,9	51,7	31,2	18,0	11,7	s/d	48%	<30,0%
Porcentaje de población desocupada con cobertura social (*)	s/d	2,0	2,1	10,6	17,1	16,5	11,8	7,8	6,4	3,7	3,8	s/d	28%	>60,0%
Tasa de empleo no registrado (*)	s/d	37,3	37,3	36,7	42,8	43,4	42,8	40,6	37,1	35,7	34,9	s/d	39%	<30,0%
Tasa de trabajo infantil -5 a 14 años- (**)	s/d	s/d	4,7	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	3%	Erradicar

Fuente: (*) Dirección General de Estudios y Estadísticas de Empleo, SPTyEL MTSS, sobre la base de datos de la EPH, INDEC. (**) Encuesta de Condiciones de Vida.
Notas: • Las tasas son promedios anuales. Hasta el año 2002 la EPH se realizaba en dos ondas anuales, durante los meses de mayo y octubre (puntual). A partir del año 2003 se produce un cambio metodológico, realizándose a lo largo de todo el año (continua). Ambas encuestas no son estrictamente comparables. • Tasa de desocupación sin considerar a beneficiarios del Plan Jefes de Hogar. • s/d: sin datos.
Las metas han sido propuestas por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Presidenta de la Nación
Dra. Cristina Fernández de Kirchner

CONSEJO NACIONAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES

Presidenta Honoraria:
Dra. Alicia Margarita Kirchner

Secretaria Ejecutiva:
Dra. María Matilde Morales

Coordinador Técnico:
Dr. Juan Carlos Nadalich

Organismos integrantes

Ministerio de Desarrollo Social
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Ministerio de Educación
Ministerio de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva
Ministerio de Salud
Ministerio de Economía y Producción
Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos
Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia

Julio A. Roca 782 - 5to piso - (C1067ABP)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina - Tel/fax [54 11] 4342-6314
odm@presidencia.gov.ar
www.politicassociales.gov.ar/odm

Diciembre 2010 - Proyecto CNCPS / PNUD – Arg 04/046

Objetivos de Desarrollo del Milenio

Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales
Presidencia de la Nación

Este documento está disponible en formato pdf en:
http://www.politicassociales/odm.org.ar

Naciones Unidas

ODM Argentina

Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales
Presidencia de la Nación

Objetivos de Desarrollo del Milenio

Indicadores de Seguimiento 2000 - 2010
República Argentina

Diciembre 2010

ODM Argentina

Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales
Presidencia de la Nación